

## **MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL OIEA**

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR ALEJANDRO DÍAZ, JEFE DE LA  
DELEGACIÓN DE MÉXICO EN LA 52ª SESIÓN DE LA CONFERENCIA  
GENERAL DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA  
(OIEA)**

**SEPTIEMBRE DE 2008**

**CHECK AGAINST DELIVERY**

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR ALEJANDRO DÍAZ PÉREZ DUARTE, JEFE DE LA DELEGACIÓN DE MÉXICO EN LA 52ª SESIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA)**

**Viena, Austria, a 30 de septiembre de 2008**

Excelentísimo Embajador Gienini Ghisi, Presidente de la Quincuagésima Segunda Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

Doctor Mohamed ElBaradei, Director General del OIEA.

Distinguidos delegados,

Mi delegación se congratula de su elección y reconoce en usted, señor Presidente, capacidad y experiencia para conducir exitosamente la sesión de la Conferencia General del Organismo. Haga extensivas nuestras felicitaciones a los Vicepresidentes y demás miembros de la Mesa. Tenga usted la certeza de que contará con el pleno apoyo de mi delegación.

El Gobierno de México desea reconocer una vez más la vasta experiencia diplomática y el profesionalismo del Doctor Mohamed ElBaradei al frente del Organismo.

Señor Presidente:

Mi delegación apoya decididamente el ingreso del Sultanato de Omán, del Reino de Lesotho y de la República Independiente de Papua Nueva Guinea al OIEA. Una mayor participación de los miembros de la comunidad internacional en los trabajos del Organismo sin duda coadyuva en la consecución de sus objetivos y suma nuevas perspectivas para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades.

En este sentido, el informe de actividades del Organismo, correspondiente al año 2007, destaca con puntualidad los desafíos a enfrentar en materia de suministro energético, salud humana, seguridad alimentaria, así como de conservación y protección de los recursos naturales. También hace un recuento muy completo de las acciones emprendidas por el OIEA respecto de estas áreas las cuales confirman su contribución sustantiva en favor de la paz y el desarrollo en el mundo.

En el contexto del 50º Aniversario del Organismo, el Informe 2007 también debe ser leído de manera vertical, es decir, a modo de revisión introspectiva

de lo que ha sido y ha hecho el OIEA en su seno. No menos importante resulta hacer una lectura horizontal y ponderar el posicionamiento del Organismo ante los retos internacionales emergentes. Los diversos regímenes relacionados con distintos aspectos nucleares integran un verdadero régimen nuclear mundial. ¿Qué queremos y qué podemos esperar del OIEA en dicho marco? ¿Dónde queremos ubicar al Organismo en el marco del orden nuclear mundial en las próximas décadas? México se pronuncia por la consolidación y el fortalecimiento de un orden nuclear mundial, basado en reglas acordadas multilateralmente y mecanismos que operen sobre la misma base. Es tiempo de realizar un análisis integral e invitar a las distintas instancias que integran el orden mundial referido a compartir sus reflexiones sobre este importante tema.

Señor Presidente:

México considera importante que los esfuerzos del OIEA continúen realizándose con un enfoque equilibrado y equitativo entre las actividades de cooperación, de seguridad y de verificación, los tres pilares fundamentales en la consecución de nuestros objetivos. De esta forma se garantiza de manera genuina el uso pacífico de la energía nuclear.

Vemos con agrado que durante este último año los proyectos de Cooperación Técnica han contribuido a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en temas sensibles como la erradicación de la pobreza extrema y el hambre; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna, combatir el VIH/ SIDA, el paludismo y otras enfermedades y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, entre otros.

Sobre este punto, mi delegación desea enfatizar los beneficios del uso pacífico de la energía nuclear a través de la aplicación de sus tecnologías en áreas fundamentales para el desarrollo económico y social, como agricultura y ganadería, alimentación, salud humana, gestión sostenible de los recursos hídricos, lucha contra las plagas de insectos, la industria y la investigación.

Consideramos conveniente que el Organismo amplíe sus esfuerzos de difusión de información sobre esos beneficios, lo que podría contribuir a lograr un mayor apoyo a la utilización de dicha energía y por ende facilitar la contribución de mayores recursos financieros para la misma.

México ha sido Miembro del Organismo desde 1958 y, en estos 50 años, ha constatado la importancia del intercambio de conocimientos nucleares y la transferencia de tecnología nuclear para mantener y mejorar sus capacidades científicas y tecnológicas. La cooperación técnica con el Organismo ha sido un factor importante para la implantación de las tecnologías nucleares en nuestro país, incluida la generación de energía

nucleoeléctrica. La medicina nuclear, el control de plagas mediante la técnica del insecto estéril, la irradiación de alimentos y materiales quirúrgicos, las aplicaciones de los isótopos en la gestión de recursos hídricos y en la industria y la investigación han alcanzado un desarrollo importante en mi país.

México mantiene una amplia colaboración con otros países de América Latina y el Caribe con el *Acuerdo de cooperación para la promoción de la ciencia y la tecnología nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL)*. Mi país apoya al ARCAL, mecanismo que actualmente está siendo fortalecido para desempeñar una función más activa en nuestra región.

Como lo ha expresado el propio Organismo, al igual que varios Estados Miembros, México coincide en la preocupación por la falta de formación de recursos humanos para continuar desarrollando las crecientes actividades en el sector nuclear y para reemplazar parte de los cuadros que están próximos a retirarse. Ante el *impasse* generacional, es importante reforzar las oportunidades para la formación de nuevos cuadros que contribuyan a la profesionalización de recursos humanos en materia nuclear. El Organismo se encuentra muy bien posicionado para expandir las capacidades de las instituciones de educación superior y de los centros de investigación.

México expresa su preocupación por el impacto negativo que han ocasionado las fluctuaciones del tipo de cambio en el poder adquisitivo del Fondo de Cooperación Técnica. Consideramos conveniente la discusión y el análisis de posibles soluciones a esta situación, así como flexibilizar el mecanismo para la aplicación de los Gastos Nacionales de Participación.

Señor Presidente:

Mi delegación expresa su reconocimiento al OIEA por las actividades realizadas para hacer cada vez más seguro el uso pacífico de la energía nuclear. En particular, desea reconocer la labor desempeñada por el Organismo, durante más de cincuenta años en el área de la seguridad tecnológica y física de los materiales y las instalaciones nucleares, así como en el diseño de una arquitectura jurídica internacional sobre la materia.

Quisiera destacar que a invitación del OIEA, el Gobierno de México ofreció ser sede para la realización del ejercicio internacional de gran escala de respuesta a una emergencia denominado "ConvEx 3", para ello el Organismo en coordinación con México realizaron en 2006 y 2007 tres reuniones preparatorias al ejercicio, el cual se llevó a cabo en julio de 2008 con la participación de 75 Estados Miembros, 9 organizaciones internacionales, y ocho países como observadores presenciales del ejercicio en campo, además de los organismos nacionales que intervienen en la atención de

estas emergencias. El resultado de este ejercicio ayudó a identificar las áreas de mejora en los sistemas de respuesta a emergencias nucleares a nivel nacional, internacional y de los organismos internacionales, para dar cumplimiento a las Convenciones de Pronta Notificación en Caso de Emergencia Nuclear o Radiológica y la de Ayuda Muta en Caso de Emergencia Radiológica.

Como complemento a las actividades del OIEA en caso de emergencia radiológica, el Gobierno de México manifestó sus capacidades de respuesta que fueron registradas dentro de la Red de Asistencia en Relación con las Respuestas (RANET). México hace un atento llamado a la comunidad internacional a integrar sus capacidades a esta Red que coadyuvará a los esfuerzos del OIEA en la atención de emergencias radiológicas.

México organizó en junio de 2007 en Cancún, Quintana Roo, la reunión del Foro Iberoamericano de Reguladores Radiológicos Nucleares, con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Cuba, España, Uruguay y México, además de funcionarios del OIEA. Los esfuerzos del FORO, orientados hacia el fortalecimiento de las actividades regulatorias en materia nuclear y radiológica, resultaron altamente satisfactorios, de aplicación inmediata y complementaria a los que realiza el Organismo.

Adicionalmente, destaco que México ha brindado su apoyo desde su origen a la Convención de Seguridad Nuclear, participando activamente en las reuniones convocadas por el OIEA. Es así que en la 4ª Reunión de las Partes Contratantes de esta Convención, México ejerció una de las Vicepresidencias de la citada reunión. Este apoyo se manifiesta en la presentación en tiempo y forma de los informes periódicos del estado que guarda la seguridad nuclear de los reactores con los que cuenta el país.

Nuestro país apoya los esfuerzos que realiza el OIEA en materia de seguridad física y tecnológica de las fuentes radiactivas, para lo cual participó en las reuniones que el OIEA organizó en 2007 y 2008, con objeto de intercambiar información acerca de la aplicación del Código de Conducta para el Manejo Seguro de las Fuentes de Radiación Ionizante. En este tenor el órgano regulador mexicano aplica con sus pares el intercambio de información sobre la importación y/o exportación de fuentes radiactivas; además se encuentra en negociación con el gobierno de Canadá para un convenio de cooperación sobre esta temática.

Igualmente, señalo a su atención que a solicitud del Gobierno de México el OIEA enviará una misión de expertos del Servicio Consultivo de Seguridad Nuclear Internacional (INSServ), a fin de evaluar los mecanismos de detección y capacidad de respuesta de diversas instalaciones estratégicas

de México para prevenir el tráfico ilícito de material nuclear y/o radiactivo, así como los actos de terrorismo nuclear.

Señor Presidente:

México reitera su apoyo a las actividades del Organismo dirigidas al fortalecimiento del régimen de no proliferación, en particular la absoluta aplicación de las obligaciones de todos los Estados Miembros en materia de salvaguardias.

En ese sentido, México expresa su reconocimiento al Organismo por la función que ha desempeñado, particularmente durante los últimos meses en las negociaciones relativas a la aplicación de los acuerdos de salvaguardias que permiten verificar el uso pacífico de la energía nuclear.

Damos la bienvenida a los avances positivos en la aplicación del Plan de Trabajo entre Irán y el OIEA respecto a su programa nuclear e instamos al Gobierno iraní a que intensifique sus acciones de cooperación y colabore activamente con el Organismo, para esclarecer las cuestiones pendientes como una medida de confianza que permita avanzar hacia la solución de esta cuestión y proporcione garantías claras de que su programa tiene fines estrictamente pacíficos. Igualmente, México exhorta a la República Popular Democrática de Corea a continuar cooperando con el OIEA y a reanudar sus compromisos con el TNP.

México felicita al gobierno de la India por la decisión de firmar un Acuerdo de Salvaguardias con el OIEA, en agosto pasado, y exhorta de manera respetuosa a sus autoridades para que su país se adhiera al Tratado de No Proliferación y al Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares, como muestra adicional de su compromiso con el desarme y la no proliferación.

Respecto al Informe de la Comisión de personas Eminentes sobre el futuro del Organismo hemos señalado que compartimos el enfoque integral de dicho Informe y la necesidad de fortalecer las acciones de la comunidad internacional en materia de no proliferación, desarme y utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. Mi delegación ha tomado nota de las principales áreas de oportunidades y de desafíos identificados por la Comisión, así como la necesidad de asociaciones sólidas para enfrentarlos. México tendrá presentes esas recomendaciones al momento de considerar los distintos temas en la agenda de los órganos del OIEA y, según sea el caso, en otras instancias del orden nuclear mundial.

Estamos conscientes de la expansión que tendrá el uso de la energía nuclear que incrementará las necesidades de seguridad y responsabilidades del

Organismo, lo cual tendrá implicaciones tanto en los aspectos relacionados con el suministro de combustible, como en los costos financieros que deberán ser afrontados por los Estados Parte.

Respecto del primer aspecto, México observa con interés el enfoque propuesto por el Dr. ElBaradei, orientado a la multilateralización del ciclo de combustible nuclear para fortalecer su control y evitar desviaciones a actividades ilícitas. México se encuentra analizando las diversas propuestas que han sido presentadas hasta el momento y se reitera en la mejor disposición para discutir este tema.

Por lo que toca al presupuesto, es necesario destacar que en la última década las contribuciones financieras de algunos países en desarrollo y de economías en transición se han multiplicado. Los cambios en las tasas de prorratio y los aumentos en los presupuestos de los Organismos internacionales son objeto de gran preocupación para muchas delegaciones.

En el marco de las instancias competentes del Sistema de Naciones Unidas, México ha destacado esta situación identificando causas y posibles respuestas, entre ellas la conveniencia de solucionar el fenómeno de discontinuidad en los indicadores de la escala de cuotas. En este sentido, México promueve activamente el uso eficaz y eficiente de los recursos financieros mediante la adopción de presupuestos debidamente sustentados, que no incorporan gastos o caros innecesarios o excesivos. México busca la generación de ahorros, mecanismos adicionales de financiamiento y, no menos importante, mantener los presupuestos vigentes ejercidos eficientemente.

Señor Presidente de la Conferencia General,  
Señor Director General,  
Distinguidos delegados,

México reafirma su vocación pacifista. Está en favor del desarme, la no proliferación de armas nucleares y la lucha contra el terrorismo. Reafirmamos nuestro compromiso de continuar colaborando con el Organismo Internacional de Energía Atómica y sus Estados miembros para difundir y mejorar la utilización de las tecnologías nucleares como factor de desarrollo y bienestar para nuestros pueblos. Ante los retos y desafíos emergentes es necesario realizar una reflexión seria sobre el fortalecimiento del orden nuclear mundial. México se manifiesta totalmente dispuesto a aportar ideas en la consolidación de los regímenes que lo integran.

Muchas gracias.